
Primera Conferencia Interamericana de Derechos Humanos e Intercambio de Buenas Prácticas en Soluciones Amistosas

Durante los días 7 y 8 de junio de 2013 tuvo lugar en el Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), en La Antigua, Guatemala; la Primera Conferencia Interamericana de Derechos Humanos e Intercambio de Buenas Prácticas en Soluciones Amistosas.

La Comisión Interamericana realizó esta conferencia en el marco de la fase de implementación de las recomendaciones para el fortalecimiento del sistema interamericano de derechos humanos, con el objetivo de intercambiar buenas prácticas en materia de protección de los derechos humanos, contribuir a la construcción colectiva del orden público interamericano, y promover la utilización del mecanismo de soluciones amistosas entre los usuarios del Sistema.

La actividad contó con la participación de representantes de quince Estados miembros de la OEA (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Suriname) así como representantes de las siguientes organizaciones de la sociedad civil: Center for Reproductive Rights (CRR), Centro para la Justicia y Derecho Internacional (CEJIL), Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, Comité de América Latina y el Caribe por la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Comisión Colombiana de Juristas, DEMOS, Due Process of Law Foundation (DPLF), Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer (DEMUS), Fundación Pro Bono, Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), Instituto de Defensa Legal (IDL).

Entre los invitados especiales que asistieron a la inauguración de la Conferencia se encontraban el Embajador Jorge Hevia, Observador Permanente de España ante la OEA; D. Manuel Lejarreta Lobo, Embajador de España en Guatemala; D. Pablo Gómez de Olea Bustinza, Director General para Iberoamérica de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) y Roberto Cuellar, Director Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH).

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de José de Jesús Orozco, Presidente de la CIDH; Jesús Manuel Gracia Aldaz, Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica del Ministerio de Relaciones Exteriores de España; Héctor Iván Espinoza, Viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala y José Miguel Insulza, Secretario General de la OEA.

El evento inició con una presentación realizada por Emilio Álvarez Icaza, Secretario Ejecutivo de la CIDH, sobre los aspectos generales del procedimiento de solución amistosa, la evolución del mecanismo y el rol de facilitador que realiza la Comisión.

El programa de la actividad contempló dos paneles de expositores, con representantes de los Estados y la sociedad civil en el que presentaron información sobre buenas prácticas en materia de soluciones amistosas, en particular aspectos relativos tanto a la negociación y el contenido de los acuerdos, como al cumplimiento y el impacto de las medidas de reparación que contemplan los mismos.

En el panel de expositores de los Estados, participaron Javier Salgado, de Argentina; María Beatriz Bonna Nogueira, de Brasil; Assad J. Jater Peña, de Colombia; Antonio Arenales Forno de Guatemala, Nimia Da Silva Boschert, de Paraguay y Alejandro Alday, de México.

Por su parte, el panel de expositores de la sociedad civil contó con la participación de Alejandra Vicente, de CEJIL; Alejandra Cárdenas, del Center for Reproductive Rights (CRR); Gabriela Kletzel, del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS); María Gabriela Filoni, del Comité de América Latina y el Caribe por la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM); Federico Andreu, de la Comisión Colombiana de Juristas; y Maynor Alvarado, del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM).

Asimismo, se desarrolló una discusión abierta moderada por el Secretario Ejecutivo de la CIDH, en la que los participantes expusieron sus perspectivas en relación al futuro del mecanismo de solución amistosa: sus desafíos, las lecciones aprendidas y sugerencias para alcanzar una mayor efectividad.

El evento culminó con la entrega de certificados a los expositores y una reflexión realizada por Emilio Álvarez Icaza, Secretario Ejecutivo de la CIDH, en la que se destacó el rol de la CIDH como responsable de la generación de espacios de diálogo para avanzar en los procesos de solución amistosa; el uso de tecnología para lograr un acercamiento entre las partes y los desafíos que enfrenta la CIDH en su función de supervisora del cumplimiento de los acuerdos de solución amistosa.